

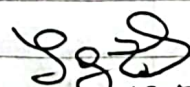
ACTA N° 02/15

En la Localidad de Chañar, Departamento General Belgrano, Provincia de La Rioja, República Argentina a los nueve días del mes de marzo del año Dos mil quince, siendo la hora ocho, se reúnen en el Establecimiento Escolar la Señora Directora Profesora Gómez Reyna Isabel, D.N.I.: 14.356.181, y el Profesor Pérez Ernesto Nicolás, D.N.I.: 25.465.247, docente de la Escuela N° 353 "BIC 141" de la Localidad de las Parcelas, Departamento Capital, quien toma posesión como Maestro de Grado Titular de la Escuela N° 14 "Justo José de Urquiza", de la Localidad de Chañar, Departamento General Belgrano, por permuta de cargos con la Señora De La Vega Anabel Daniela, D.N.I.: 20.631.218.

Siendo la hora nueve y no habiendo más que tratar, se firma de conformidad la presente acta en el lugar y fecha mencionada.



Pérez Ernesto N.
D.N.I. 25.465.247

Prof. Isabel Gómez de Zarate
DIRECTORA
Escuela N° 14 "Justo José de Urquiza"
Chañar Dpto. Gral. Belgrano